

VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2004.

La Protesta Social en Santiago del Estero entre febrero de 2003 y marzo de 2004.

Marisa Silveti, Celeste Schnyder, Mariana Godoy, Jorgelina Leiva, Valeria Únzaga, Patricia Rea, Cesar Díaz Brandan y Cesar Gómez.

Cita:

Marisa Silveti, Celeste Schnyder, Mariana Godoy, Jorgelina Leiva, Valeria Únzaga, Patricia Rea, Cesar Díaz Brandan y Cesar Gómez (2004). *La Protesta Social en Santiago del Estero entre febrero de 2003 y marzo de 2004. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/369>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

La Protesta Social en Santiago del Estero entre febrero de 2003 y marzo de 2004

**Autores: Marisa Silveti, Celeste Schnyder, Mariana Godoy,
Jorgelina Leiva, Valeria Únzaga, Patricia Rea,
Cesar Díaz Brandan y Cesar Gómez¹**

Resumen:

Describir lo ocurrido en Santiago en 2003 es de indudable interés, pero, al mismo tiempo, fácilmente sintetizable (al menos en lo aparente) mediante la alusión a dos acontecimientos: la emergencia de la protesta social y la Intervención Federal a la provincia, con la consecuente interrupción del Régimen Juarista. Pero ¿hasta qué punto esa relación es realmente una relación simple? Para comenzar viendo solo un costado de esta presentación, que se refiere a las formas adquiridas por la protesta social, una primera constatación aleja toda presunción de linealidad; ya que movimientos de protesta existieron previamente en Santiago; algunos movilizaron más personas; otros fueron más violentos y arribaron a una intervención. Dadas esas similitudes y diferencias, ¿cuáles son otros rasgos que pudiesen dar a este movimiento sus características especiales, que pudiesen hacer previsible una suerte diferente a la que alcanzaron los anteriores? Preguntas que no poseen respuesta ni evidente ni simple, que son las que nos plantearemos explícitamente. El contestarlas al menos parcialmente puede significar un aporte a la comprensión de los movimientos sociales y políticos santiagueños a través de un estudio comparativo de

¹ Los autores pertenecemos a la carrera de sociología de la UNSE e integramos el proyecto “*Ciudadanía y Política en Sgo. Del Estero*” (CICYT-UNSE) dirigido por Marisa Silveti. Dicho proyecto constituye el espacio formal de este estudio el que a su vez se integra al proyecto “*Ciudadanía y Partidos Políticos*” (IIGG-UBA) dirigido por Isidoro Cheresky.

las redes de protesta que convergieron en el escenario local durante 2003; para lo cual usaremos un abordaje cualitativo con uso de entrevistas en profundidad a actores calificados de cada red, que serán procesadas a través de soporte electrónico Nvivo.

Presentación²

Exponemos el avance de un estudio que tiene por objetivo reconstruir el proceso político santiagueño en relación al **espacio político partidario** y al **espacio de la protesta social** en el período febrero de 2003 y marzo de 2004, cuyos contornos enmarcan la acción colectiva iniciada a partir del doble crimen de la Dársena hasta la llegada de la Intervención Federal. En esta presentación solo abordamos un costado de esa cuestión que se refiere al espacio de la **protesta social** en la que solo nos centramos en los siguientes aspectos: su forma, sentido y condiciones de posibilidad; **caracterizando algunas de las redes de interacción** que formaron parte y a la vez constituyeron dicha movilización, para arribar como resultado a la caracterización de algunos actores colectivos que participaron de la protesta. En los párrafos que siguen exponemos sucintamente los interrogantes que guían este estudio. Los mismos giran alrededor de dos niveles, **uno macro** y **uno micro**. Sobre el primero: atendemos las condiciones (provinciales y nacionales) que hicieron posible la acción colectiva estudiada y el rol de los actores (gobierno nacional; medios de comunicación³ provincial y nacional, etc.) en el desarrollo de la protesta.

² Ya expuesto en una versión de mayor desarrollo en la UNC en la "3º Reunión de la Red Nacional de Estudios Electorales y Ciudadanía" (IIGG-UJA) del 26 y 27/08/04; en la UNSE en las "Jornadas de Trabajo sobre la Realidad de Sgo. del Estero" del 16/09/04 y publicado en la revista electrónica Acilbuper de Ciencias Sociales. www.acilbuper.com.ar

³ Que pudieron generar una suerte de '*controversia generalizada*' y '*uniformación comunicativa*' en torno al doble crimen y el proceso político subsecuente? 2

En relación con el segundo nivel, el micro⁴, atendemos a las estructuras y bases sociales que hicieron posible la protesta; a las redes de interacción⁵ y soportes organizacionales que en un sentido instrumental y cultural sostienen la protesta en sus distintos momentos. A su vez, nos interesa el marco político-cultural de la acción colectiva; esto es, aquellos conjuntos de concepciones, sentidos, imaginarios y procesos identitarios que ligan a los actores al interior de sus propios grupos y que al mismo tiempo, los alienta a insertarse en un espacio de acción que los vincula con otros actores. De este modo nuestro interrogante es: ¿Cómo pudo sostenerse una movilización en Sgo. del Estero, por más de un año, de modo consecutivo y más de cincuenta marchas, en situación de hegemonía del juarismo? ¿Existían en Santiago experiencias de demanda y de organización de la demanda además de las que suelen señalarse (el santiagueño y las marchas de Zavalía) y estructuradas alrededor de redes de interacción con características distintas a las que articularon aquellas experiencias? ¿Cuál fue la intensidad de su accionar antes de 2003 y cómo esta intensidad fue afectada por la crisis política desencadenada por los crímenes? ¿De qué modo esta experiencia previa incide en la posibilidad de sostener la acción colectiva durante 2003 y 2004?

A partir de estas preguntas resolvimos indagar respecto del tejido social de la protesta, o sea los actores colectivos involucrados en la misma. Dicho criterio de

⁴ Las movilizaciones recurren a la conciencia profunda de pertenencia a un grupo, a la memoria de movilizaciones anteriores (que anclan en la construcción de la conciencia de ese pasado al que revisan, a la luz de las nuevas necesidades, para sacar de él lo que es útil al colectivo); movilizan los recursos psicológicos y la tenacidad de la resistencia, por ello la espontaneidad del estallido no es tal: es el fruto de un cambio en la subjetividad individual y de la creación de un sujeto colectivo. Las movilizaciones son expresiones de una protesta social generalizada que es multiforme y más basta que ellos, esa protesta difundida y sorda, que a veces irrumpe y transforma la vida normal es el resultado de la inquietud, del malestar creciente (Guillermo Almeida en "La protesta social en la Argentina 1999-2004", 2004, Ediciones Continente). Como plantea Imperio (Toni Negri & Michel Hardt), no hay multitud indiferenciada y amorfa, sino sectores que se identifican como tales y construyen con otros, mediante alianzas y luchas comunes, una nueva identidad política y organizativa.

⁵ Se entiende por redes de interacción "los grupos de contacto directo e instituciones en que se hayan insertos los potenciales participantes de acciones colectivas". Marina Farinetti. Op. Cit.

abordaje responde al supuesto de que en la primera instancia del estudio tal caracterización resulta esencial para poder luego aprehenderlos en cuanto actor de demanda capaz de estructurar la acción colectiva en sus propios espacios y luego en las marchas de 2003. Del conjunto de actores detectados seleccionamos seis para trabajar en esta primera fase del estudio, a su vez que en cada uno de ellos seleccionamos actores individuales como informantes, razón por la que aclaramos que la construcción de los casos responde a las representaciones de nuestros informantes que pueden diferir de las del conjunto de actores que componen cada caso estudiado. A continuación los mencionamos y en los párrafos siguientes explicitamos los criterios de selección y las dimensiones de análisis de los actores colectivos.

Actores colectivos seleccionados:

A.-Organismos de Derechos Humanos: 1) Madres del Dolor; 2) Asociación de Familiares de Desaparecidos y Ex Presos Políticos y Cátedra de DDHH de la UNSE.

B.-Iglesia (Tratados en conjunto) 1) Secretaría de Derechos Humanos del Obispado; Pastoral Social y Comunidades Eclesiales de Base

C.-Organizaciones de Campesinos: 1) MOCASE

D.- Organizaciones de Desocupados: 1) Movimiento Independiente de Desocupados del Norte.

El criterio de selección responde a: 1) Límites de tiempo; 2) Criterios estratégicos y de 'sospecha teórica': en primer lugar tres de ellos ya habían sido abordados con otros fines académicos por miembros del mismo grupo de investigación; en segundo lugar, tal como ha sido manifestado en párrafos anteriores, el trabajo sobre estos actores nos permite hilar con mayor sustento una de las hipótesis más fuertes en

que deriva la indagación y que consiste en suponer la existencia de una 'tradición en la disidencia' en Santiago del Estero; en tercer lugar y como rasgos desde los cuales se les puede otorgar cierto grado de homogeneidad, estos grupos parecían responder a modelos de acción y de sociabilidad que los distanciaba sensiblemente de las organizaciones más tradicionales, como las organizaciones gremiales, colegios profesionales y partidos minoritarios que también formaron parte de la protesta por el esclarecimiento del crimen de la Dársena y que se constituyen bajo estructuras más formalizadas y mejor integradas alrededor de marcos institucionales, por lo que decidimos comenzar la indagación por aquellas organizaciones menos conocidas, mientras que aquellas a las que no se llegó aún a entrevistar son muy formalizadas, mucho más conocidas en Santiago en su accionar global y por su accionar en la protesta; por lo que lo afirmado en los resultados se limita a lo obtenido como información de las fuentes analizadas.

Finalmente estos puntos comunes que atraviesan a los distintos grupos deben ser complementados con la idea de la heterogeneidad en la trayectoria y en el tipo y forma de demanda de actores que de todos modos lograrán confluir en un espacio común de confrontación.

Las dimensiones de análisis de los actores colectivos son: su **componente histórico** (origen: condiciones estructurales y coyunturales de surgimiento y trayectoria) y **orgánico** (modo de organización, roles, soportes institucionales y de recursos, tipo de demanda, dirección e instrumentación de la demanda, en tanto actor demandante en el espacio propio y en la construcción de las marchas por el esclarecimiento del doble crimen).

Una vez completado ese trabajo, creemos estar en condiciones de responder a dos preguntas que pueden contribuir a la síntesis de toda la información y que por

ahora formulamos del siguiente modo: ¿A qué modelo de acción colectiva se acerca la protesta sobre la que trabajamos? ¿Cuáles son los impactos que estos espacios y sus acciones provocan en la sociedad que los contiene? ¿De qué modo estas protestas y las instituciones que la encarnaron habrán de incorporarse a los controles verticales que puedan llegar a construirse en Santiago del Estero y de qué modo se combinarán con los controles institucionalizados en los procesos electorales, que son los que se encararon en las primeras etapas de este programa de investigaciones ¿Se producirán cambios que logren dar a la actual coyuntura, marcada por la Intervención Federal, un desemboque diferente al ocurrido luego de la frustrada y frustrante experiencia anterior de Intervención Federal en Santiago?

El problema

El camino de indagación que el grupo ha transitado hasta el momento y cuyos resultados se encuentran bosquejados en el Informe de Coyuntura sometido a la última etapa de revisión interna para ser dado a conocer, nos ilustra por lo menos sobre cuatro procesos que caracterizan la última etapa de la historia política santiagueña hasta la intervención federal en abril de 2004. En forma sucinta podríamos definirlos como:

Un punto de máxima concentración de poder en el **espacio juarista**, garantizada, entre otros elementos, por la manipulación política y jurídica de los mecanismos de regulación del juego electoral. A la vez que, a nivel interno, se registraba un conjunto de factores que ubicaban al juarismo en un proceso de claro deterioro y desgaste; factores que guardaban relación con la dinámica propia de un liderazgo carismático en decadencia y las consecuentes manifestaciones de la lucha por la 'herencia'.

Una estructuración de las relaciones de **poder económico** que favorecía por muy

amplio margen a un grupo liderado por un empresario que logrará esa posición mediante efectivas relaciones con el régimen juarista y que, por ende, si bien estaba en condiciones de aspirar a cierta relativa autonomía en casos de enfrentamientos con los integrantes de ese régimen, tenía fuertes intereses ligados a su subsistencia⁶. A la vez que, aunque debilitados, sectores de poder económico, que otrora se ligaban al poder político pugnaban por reinsertarse en el escenario santiaguense.

Un **espacio político opositor** que, en términos políticos y electorales, perdía paulatinamente capacidad de confrontar con alguna eficacia con el juarismo, de modo de poder disputarle posiciones de poder. La manifestación más grosera de este proceso ya fue informada en el informe de coyuntura sobre las elecciones 2002-2003; y que denominamos *'juarización de la oposición'*, expresión que alude al acercamiento de los principales actores opositores a los dirigentes justicialistas para resolver, coyunturalmente, crisis financieras y políticas en sus lugares de gobierno municipal; pero también a un proceso más profundo, relacionado a la reproducción de prácticas y mecánicas de relaciones del propio juarismo, prácticas contra las que algunas vez pretendió erigirse.

La configuración de un **espacio de protesta social** que en su seno aglutinó a actores políticos esencialmente no partidarios, con prácticas, demandas, discursos y redes de sociabilidad e interacción en principio alternativas e incluso opuestas a las instrumentadas por los partidos políticos tradicionales y que constituyen el eje temático de este informe y al mismo tiempo lo aleja relativamente de las iniciales delimitaciones de nuestros estudios sobre las prácticas electorales. La razón es

⁶ Sobre este tema ver el "Informe de coyuntura elecciones 2002-2003", producido por este mismo equipo en el año 2003. 7

suficientemente clara. Si anteriormente las principales manifestaciones de “participación política” se podía encontrar casi exclusivamente en los períodos electorales hoy esta se ha extendido, incorporando formas de ejercicio del “control vertical” sobre las acciones gubernamentales que ha pasado en gran parte a la esfera de diversas redes de interacción y sociabilidad política que operan con prácticas, demandas y discursos distintas a las que se generan en aquellos espacios.

Encarado de esa forma, este cuarto aspecto mantiene un vínculo estrecho con los tres primeros y con nuestros anteriores informes. La percepción de la **inevitable decadencia de un régimen erigido durante cincuenta años; el desgaste y deslegitimación de los actores en algún momento constituidos como opciones reales al poder dominante; la concentración económica y las pujas económico/políticas por el poder**, pueden haber alentado y a la vez potenciado espacios alternativos propicios para el despliegue de la acción colectiva. Pero al mismo tiempo la protesta social como respuesta a ese complejo proceso, se convierte en un factor que lo profundiza y que termina por darle un golpe final de caída.

En el informe antes referido, señalamos el punto de inflexión que marcaron los acontecimientos del 20 de diciembre de 2001; no comprensibles como un hecho en sí mismo, sino como la culminación, el estallido producto de la maximización de las tensiones de una serie de objetivaciones, enmarcadas en lo que la literatura política designaba como ‘crisis de representación’, aludiendo, entre otras cuestiones, a la pérdida de representatividad, legitimidad y capacidad de aglutinación de los partidos políticos. Ese es un primer elemento condicionante que desembocó bastante vertiginosamente en la aparición de una nueva situación que afectó la marcha

política de la República; y que tuvo su comienzo a partir de fines de mayo de 2003 con la asunción de Kirchner en el gobierno⁷. Cambio de contexto, por otra parte, que no solo puede comprenderse como el efecto de la presencia de un nuevo elenco gobernante⁸, sino también (a diferencia de ocurrido en los '90) como la confluencia y retroalimentación de procesos de activación de diferentes actores de la sociedad civil, manifestados de muy diversos modos, y no únicamente en aquellos que la prensa destaca como formas de demanda y de protesta, sino también de compromiso con el cambio. Adelantando nuestra conjetura se puede decir que es sólo en el marco de los procesos anteriormente esbozados que puede entenderse al doble crimen de la Dársena como factor detonante y catalizador del despliegue, en Santiago, de una acción colectiva que consigue contribuir al quiebre, aparentemente definitivo, del régimen juarista⁹. Por lo que es necesario comprender la eficacia de estas nuevas manifestaciones en vinculación con un contexto que había variado en relación con aquel en que ocurrieron las manifestaciones recién aludidas. Esto no equivale a ignorar que de aquellas otras experiencias se conservan rastros que

⁷ La estrategia de reconstrucción del escenario político basada en un discurso sobre el abandono de los métodos de la década anterior, la recuperación de la ciudadanía y del valor de la defensa de los derechos humanos, la asignación al estado nacional de un rol activo en la garantía de su ejercicio, tuvieron y tienen un impacto significativo sobre la política interna de las regiones del interior del país; sobre todo en aquellas que, como Santiago del Estero, mantuvieron o mantienen regímenes antitéticos a tales premisas.

⁸ Cabe adarar, no es un discurso que un sector del peronismo haya producido por sí mismo y por propia elección, sino que dado el proceso socio-político que describimos, el leer y tomar los discursos que ya circulaban en el seno social, era condición necesaria para dotarse de un marco de legitimidad que por otro lado no se lo habían otorgado las urnas.

⁹ Conjetura que se sostiene, entre otros argumentos, con el recuerdo de otras manifestaciones, quizá numéricamente superiores, que no tuvieron la misma suerte. Sin ir demasiado lejos hacia 1991 las multitudinarias marchas generadas bajo la consigna de *"oposición a la ley de lemas"* y al *"fraude electoral"* llegaron a convocar a 30 mil manifestantes alrededor del radical José Zavalía, montado su zaino blanco. Dos años después los cronistas, y luego los estudios de corte académico, darían cuenta del 'santiagueñazo' (Que terminó con el incendio de los símbolos propios de la vida político/institucional: la Casa de Gobierno, el Palacio de Justicia, la Legislatura y la casa particular de al menos doce funcionarios de primer nivel, entre ellas la de Juárez), la protesta más violenta de las acontecidas en la Argentina durante la década del 90', que en sintonía con la época fueron protestas de "defensa" y "preservación" (en el sentido que las movilizaciones y las direcciones de las mismas trataron de preservar lo que estaban perdiendo, en el caso del "santiagueñazo" era la defensa del empleo y el salario y el rechazo a las medidas de ajuste. Para mayor profundización ver en Norma Giarracca. 2003) pero que a la vez "no registraban respuesta del demandado" (Gonda.2000 citado por Giarracca, ob. Cit)

funcionan como huellas, historias, anécdotas, repertorios, soportes nomotéticos que ayudan a dar forma y a estructurar la demanda. Pero, agrega a cualquier hipótesis sobre autosuficiencia de la explicación movimientista el que las transformaciones del contexto y del medio institucional y el aprendizaje que se genera en el propio transcurso de la acción colectiva van provocando mutaciones en los modos de establecer los reclamos. Todas esas informaciones y comparaciones nos ponen ante una serie de preguntas que no poseen respuesta ni evidente ni simple. Contestarlas al menos parcialmente puede significar un aporte a la comprensión de los movimientos sociales y políticos santiagueños.

Resultados alcanzados:

Perfil de los actores colectivos:

A.- Organismos de Derechos Humanos: 1) Madres del Dolor; 2) Asociación de Familiares de Desaparecidos y Ex Presos Políticos y 3) Cátedra de DDHH de la UNSE.

1.- “Madres Del Dolor” Reivindicaciones Estrategias Y Luchas

Por Valeria Unzaga¹⁰

En el año 1997 el entonces Obispo de la provincia, Monseñor Gerardo Sueldo crea la Secretaría Diocesana de Derechos Humanos dependiente del Obispado, al tiempo que formuló diversos argumentos para sostener la necesidad de esta creación, entre otros, la existencia de una “Justicia totalmente dependiente”, esta se convirtió en uno de los pilares con los que contaron las Madres del Dolor, no solo para fundar la organización sino para difundir sus reclamos.

¹⁰valeriaunzaga@yahoo.com.ar

Es en junio de 1998 cuando, aparecen Las Madres del Dolor¹¹, esta organización surge de manera espontánea, a raíz de haber sufrido uno de sus integrantes la pérdida de un hijo, el padre del menor asesinado comenzó a repartir volantes para hacer conocer su caso, con el tiempo se comenzaron sumar otras personas con casos similares que buscaban un espacio para poder canalizar sus demandas.

Las Madres del Dolor, están nucleadas en una organización que podría denominarse de tipo informal, es decir, durante las entrevistas las Madres resaltaron que no había un liderazgo formal, no se rigen por estatutos ni reglamentos internos, ellas remarcaron que la organización estaba constituida de una manera horizontal, intentando quizás, no reproducir lo que ellas mismas denuncian del Gobierno y de la Justicia construidas y sustentadas sobre una base absolutamente vertical.

Formas y Estrategias de Acción:

Las Madres del Dolor, adoptaron como forma de expresarse y dar a conocer sus opiniones: **El Periódico: Llamado La Verdad, “el diario de las Madres del Dolor”**, aparece en el año 1999, entre los fundamentos que señalan para su creación,¹² es fundamentalmente la existencia de un periodismo que no estaba dispuesto a difundir sus reclamos.

El Programa de Radio: Denominado **El Rinconcito de las Madres del Dolor**, es emitido por una radio comunitaria¹³, cuenta con la colaboración de algunos sacerdotes y/o abogados que lo hacen de manera más eventual.

¹¹ Es una organización que si bien tiene origen en nuestra provincia, puede encontrarse cierta vinculación con otras organizaciones existentes en otras provincias, como Las Madres de Plaza de Mayo, u otras organizaciones que surgieron en algunas provincias del noroeste que se encuentran vinculadas en cuanto al tratamiento de una temática similar.

¹² Nota aparecida en el Diario La Verdad. Agosto de 2003. N°29. Pág. 11

¹³ FM del Sur (106.1 Mhz), el programa se emite los días Martes y Jueves a las 22:00 Hs. Es una radio comunitaria que pertenece a la iglesia del Barrio Ejército Argentino de la Capital de Santiago, esta es dirigida por el Padre Sergio Lamberti quien les presta su apoyo para el programa de radio, este sacerdote trabaja en la

Las Marchas: Se iniciaron el 29 de mayo de 1998, bajo el lema “No quedara una verdad sin decir, ni un crimen sin resolver” es en esta primera marcha que la organización adopta su nombre, durante la homilía que llevaba a cabo el fallecido Monseñor Gerardo Sueldo¹⁴. A partir de los crímenes de la Dársena comenzaron acompañar a las familias de las víctimas, integrándose así a un nuevo espacio de protesta. Sin embargo la participación de estas en las marchas fue de manera circunstancial y por poco tiempo, no estaban de acuerdo con la manera en que se hacían las marchas, sus críticas estaban dirigidas a los familiares de las víctimas (Flia Villalba y al Sr. Younes Bashier) estas manifestaban entre otras cosas que las marchas debían realizarse en silencio y no debían ser utilizadas como espacios de discursos políticos, finalmente se terminaron de separar y dejan de participar hacia fines de abril, donde hacen publica su disconformidad en la edición de abril del diario.¹⁵

Pastoral Social y en la Secretaria de Derechos Humanos del Obispado. El alcance de la Radio es limitado solo se escucha en algunos barrios de la Capital.

¹⁴ Monseñor Gerardo Sueldo fue uno de los principales impulsores en la lucha de la defensa de los Derechos Humanos en nuestra provincia, alentando a las comunidades de base a luchar por sus derechos, en una de sus homilías en la primera marcha que llevaron a cabo las Madres del Dolor afirmaba, “Somos víctimas de un sistema, y esto quiero señalar centralmente hoy. Por que supongo que cada uno habrá tenido alguna razón para estar aquí, cada uno se habrá preguntado por qué debe haber marchas; por qué hay que peregrinar por las calles en silencio y con lagrimas de dolor; por qué no debe ser así. Esto debe cambiar. Ustedes y yo, aquí en la iglesia parroquial ante el corazón abierto de Cristo, debemos reconocer hasta que punto somos víctimas. Y el común denominador es no confiar y no creer, somos víctimas de una justicia totalmente dependiente de un poder político que en su primera medida expulso de los tribunales a jueces probos y justos, además de legítimamente constituidos.

¹⁵ en esta publicación decían -en relación a la división existente en ese momento entre los familiares de las víctimas de la dársena-, “Sra Olga Villalba, Sr. Younes Bashier, la muerte de sus hijas es la causa de todos los santiagueños, los queremos juntos luchando para encontrar a los criminales juzgarlos condenarlos y mandarlos a que se pudran en la cárcel. No dejen que los intereses subalternos los dividan”, después de esto los familiares de las víctimas deciden separarse y las marchas se hacían dos veces por semana por lo que las Madres del Dolor deciden no participar mas de ninguna de las dos.

2.- “Asociación de Familiares de Desaparecidos y Ex Presos Políticos”

Por Jorgelina Leiva¹⁶ y Mariana Godoy¹⁷

Es uno de los grupos que cobra mayor visibilidad e importancia simbólica en la configuración de la protesta, debido a que ha sido ‘engendrado’ orgánicamente por la acción colectiva.

En general los organismos locales de derechos humanos funcionaron como filiales de los nacionales (Mov. Nac. de Solidaridad con los Presos Políticos, El Servicio de Paz y Justicia, Liga por los Dº del Hombre, con quienes poseen una estructura de trabajo en red). Sin embargo, en Santiago la experiencia fue siempre más débil y cuando el contexto político nacional funcionaba en forma adversa para su despliegue el aplastamiento era aún mayor.

En la provincia recién en 1978 se va a reiniciar la actividad de las organizaciones hasta aproximadamente mediados de los ‘80, a partir de allí se inicia un proceso de disgregación y aplacamiento, y aunque nunca llegan a disolverse totalmente, el régimen político local termina neutralizándolos.

Esta asociación está integrada por familiares de los desaparecidos y ex presos políticos desde los años 1973 hasta el retorno a la democracia (incluido el 1º periodo del ex Gdor. Juárez) sobre todo por hermanos, sobrinos o hijos de los mismos quienes vuelven visible esta situación (a diferencia de años anteriores donde este tipo de asociaciones estaban integradas por los padres). Actualmente cuentan con el apoyo institucional de la Intervención Federal (que creó la Secretaría de DD HH). En marzo de 2004 logran la personería jurídica que les permite constituirse como Asociación.

¹⁶jorgelinaleiva@yahoo.com.ar

¹⁷marianitago@yahoo.com.ar

Hubo una mutación con relación al tipo de demanda, en sus inicios se trataba de acciones individuales centradas en la cuestión recordativa, el resarcimiento económico y de reconocimiento por parte del Estado. Con el inicio de las marchas por el doble crimen cambia el tipo de demanda, al reinstalarse el tema de los DDHH y la posibilidad de encontrar justicia. En un principio no hubo acuerdo respecto a la participación, pero a raíz de los acontecimientos y la intensiva asistencia de la gente los van volcando naturalmente a la protesta. El destinatario de la misma fue el Estado provincial, tanto el poder ejecutivo como judicial, a quienes se los endilgaba de partícipes y encubridores de la causa.

Las **estrategias de acción** utilizadas fueron las marchas, que es cuando comienzan a hacerse visibles para la sociedad. Participaron en las reuniones de organización de las mismas. Se diferenciaban en la masa de los marchantes por medio de pancartas con las fotos de los desaparecidos.

Otra estrategia usada es la de retomar las causas judiciales, reforzado con escarches frente a Juzgado federal, sede del juez interviniente en la causa. El contexto nacional en torno a las instituciones judiciales y al mismo proceso político que se empezaba a vislumbrar en la provincia, favorece ampliamente la incorporación a las marchas hacia mayo de 2003. Estas se constituyeron como un espacio en si mismo de construcción de una experiencia política alternativa.

3) “Cátedra Libre de Derechos Humanos UNSE”

Por Mariana Godoy¹⁸

Fecha de Apertura: El primer encuentro se realiza hacia fines de octubre de 2003, aunque los trámites de formalización se inician en julio de ese mismo año. Las

¹⁸ E-mail: marianitago@yahoo.com.ar

actividades continúan hasta diciembre y se re-inauguran en marzo de 2004. Desde allí y hasta el momento el espacio ha podido establecer con continuidad un encuentro semanal, sumándose además como partícipe y adherente de otras propuestas vinculadas a la reflexión y manifestación en torno a la defensa de los derechos humanos y otras reivindicaciones que más bien lindan con el campo cultural.

- Objetivos / finalidad (Extraemos para este apartado parte de una entrevista realizada a un miembro de la cátedra)

“La universidad es una especie de isla que ignora lo que está pasando afuera y que trata de mirar para arriba como si nada estuviera pasando. Eso es lo que uno respira dentro de la universidad...”

“La idea es una idea difundida en la Argentina, la idea de la cátedra libre está permitida por el estatuto de la UNSE, y nosotros siguiendo la tendencia de lo que se está produciendo en la Argentina, en la Plata por ejemplo, en la Universidad de La Plata, vimos que este era un momento propicio para comenzar algo, algo se puede decir que era un espacio que estaba vacío, había como una necesidad. Por un lado aquí en Santiago del Estero, hay una cantidad de gente que ha sufrido la impunidad, y esa gente de alguna manera estaba presionando para la formación de algo. Estando nosotros en una posición vinculada a lo académico nos pareció que ese algo tenía que ser la cátedra.”

“En ese momento había una serie de presión por causas irresueltas. Por ejemplo la cátedra tiene como compromiso la actividad típica que es investigación, docencia y extensión en el medio. Entonces como había temas pendientes que estaban presionando, la cátedra fue asumiendo el rol de ir tomando los temas pendientes.”

Antecedentes: Existen pocos antecedentes en la universidad de cátedras que

funcionen con el formato de 'libres' y que además transversalicen las distintas facultades. No existen experiencias de espacios vinculados a la reflexión sobre derechos humanos.

Integrantes y marco institucional: Alrededor de diez docentes de distintas facultades de la Universidad Nacional de Santiago del Estero. El Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades es el que respalda institucionalmente la apertura del espacio. Las actividades suelen realizarse en aulas de la facultad de Ciencias Forestales.

Modalidad de trabajo y tareas desarrolladas: la cátedra funciona una vez a la semana en general bajo el formato de taller con temáticas que los miembros van definiendo en reuniones periódicas y cuyas propuestas se van nutriendo de las demandas que los mismos talleres permiten hacer nacer entre los participantes.

Podemos contar entre las áreas desarrolladas:

- El problema de los campesinos y la tenencia de la tierra
- Las marchas y la protesta
- La problemática de la memoria y de las dictaduras militares en Latinoamérica
- La cultura en Latinoamérica

Además se propone como una de sus zonas de despliegue la tarea de investigación para lo cual cuenta ahora con presupuesto, que en un principio se destinará a la creación de una revista de derechos humanos (se estima empezar a publicarla en agosto de este año), y a la incorporación de pasantes. Por otro lado la cátedra apoya, auspicia y adhiere a otros espacios que se enmarcan en la línea de la lucha por los derechos humanos o la promoción cultural y política. En este momento se suma a la organización de un festival de cine organizado por la Secretaría de

Cultura de la Nación y distintos cineastas argentinos y latinoamericanos. Ha llegado a un punto de ser reconocida en el espacio público provincial y nacional, siendo entonces convocada frecuentemente para la organización y difusión de distintas actividades en el medio.

El cómo y el sentido de la vinculación con el espacio de la protesta está ligado al reencuentro en el espacio público, la calle y a la necesidad de definir una identidad como grupo relacionada al cuestionamiento del rol de la universidad en los procesos políticos. La percepción de un momento histórico único potenció el trabajo de la cátedra y su articulación con otros grupos de protesta genuinos como los movimientos de tierra o los movimientos de sectores que buscaban otra formulación de políticas en Sgo. del Estero.

La cátedra libre constituye uno de los nuevos espacios de producción política, cultural y académica que el proceso político santiagueño del año 2003 alienta a surgir, a la vez que alimenta el sentido de ese nuevo escenario. La universidad ha sido un actor prácticamente ausente en la construcción de la protesta y en este contexto la cátedra marca una ruptura con lo que de tales antecedentes podría esperarse.

B.- Iglesia:

“Pastoral Social, Comunidades de base, Secretaría Diocesana por los Derechos Humanos”

Por Celeste Schnyder¹⁹

La Pastoral Social del Obispado de Santiago del Estero fue fundada en 1991 por Mons. Guirao bajo las premisas: opción por los pobres, lectura popular de la Biblia

¹⁹ E-mail: celeschnyder@hotmail.com

en clave liberadora y promoción del protagonismo de los laicos. En todo el proceso pastoral se busca que la comunidad, la flia se empoderen, *“redescubran el poder de la solidaridad, el poder de la comunión, el poder de la participación”*.

Nace con los objetivos de: a) promover la Enseñanza social de la Iglesia; b) acompañar a personas, flias, comunidades u organizaciones que sientan que sus derechos están siendo vulnerados y c) lograr que estas personas, flias., comunidades u organizaciones asuman la defensa de sus derechos con una actitud de protagonismo.

El trabajo con diferentes problemáticas dio lugar a la creación de pastorales específicas: Pastoral del Trabajo, de la Salud, de la Vivienda, la Mesa Provincial de Tierras íntimamente relacionada con el campesinado santiagueño, la Secretaría Diocesana para los DD HH, Mesa de Seguridad y Soberanía Alimentaria, la Escuela de Formación Política, la Mesa de Diálogo Santiagueño y en cada uno de ellas se realiza un trabajo de redes interinstitucional. Sus acciones se dirigen a las distintas esferas del Estado Provincial a través de diferentes gestiones, entrevistas, notas. La Secretaría Diocesana por los DD HH fue creada en la Semana Santa de 1997 por Mons. Gerardo Sueldo a partir de las cuantiosas denuncias en torno a apremios ilegales e inseguridad jurídica receptadas en el Obispado *“frente a tantas muertes que reflejaban estas denuncias aparece este signo de resurrección”*

El Obispo es el Presidente Natural de la Pastoral, cuenta con una Comisión Ejecutiva conformada por Secretarios Adjuntos que coordinan las actividades de cada pastoral específica. Prestan sus servicios los denominados agentes de Pastoral: sacerdotes, monjas y laicos (profesionales abogados, psicólogos, trabajadores sociales) brindan apoyo profesional a los denunciantes.

La expresión concreta del trabajo pastoral en los barrios son las Comunidades

Eclesiales de base. A nivel mas amplio, se organizan con a) un consejo parroquial o zonal de CEBs, b) asambleas generales de CEBs, c) equipos nacionales de asesoría y animación. Cada CEB esta formada por a) un grupo central o animador que se reúne semanalmente para reflexionar y evaluar actividades y objetivos b) Por los cristianos del área para los que el grupo central es el referente de la Iglesia. Los servicios se traducen en un comedor, huertas comunitarias, un 'roperito' y clases de apoyo escolar, bolsa de trabajo, radio comunitaria.

Durante el régimen juarista no hubo respuestas a los planteos presentados. En muchos casos hubo persecución a las personas, flias o comunidades que acudían o que estaban siendo acompañadas por la Pastoral Social y a los agentes de pastoral.

Incorporación a la protesta: El trabajo mas constante fue realizado por la Parroquia de la Salette (La Banda) donde jurídicamente pertenece la familia de Patricia Villalba. Su incorporación al espacio de la protesta tiene que ver con la percepción de violencia institucional y de violación de derechos en un sentido amplio; la percepción de un Estado que no respondía a las demandas de la ciudadanía y que perseguía o trataba de imponer cualquier tipo de obstáculo a este tipo de reclamo potenció el deseo, transformado luego en capacidad de autoorganización, ya sea a nivel local o en un movimiento un poco mas a nivel provincial como es el caso del Mocase o fortaleciendo organizaciones mas a nivel local o departamental.

El ingreso al espacio de la protesta se tradujo en un acompañamiento formal a través de mensajes escritos enviados a las familias, publicaciones en los medios o la presencia del Obispo en la marcha. Las presencias en las marchas no fueron a titulo personal porque venían agentes de pastoral de diferentes departamentos del interior trayendo a su vez los reclamos propios de cada comunidad.

Las marchas empezaron a tener más fuerza y dinámica más de conjunto y de

sumar reclamos a partir del apoyo de un grupo de profesionales que se puso al servicio de las familias, realizando semanalmente una evaluación, organización de la próxima marcha, concertación de entrevistas con autoridades a nivel provincial y nacional.

C.- Movimiento Campesino: El MO.CA.SE. reconstruyendo un actor de la protesta social.

Por Patricia Rea²⁰ y Cesar Gómez²¹

En los últimos años, al calor de ciertos cambios climáticos y de condiciones de mercado más favorables, se ha verificado una expansión de la frontera agropecuaria. En este contexto, durante la década del 60 han hecho su aparición grandes terratenientes y empresas que con títulos de propiedad pretenden desalojar de la tierra a las familias campesinas que la habitan desde hace generaciones, las cuales, en la mayoría de los casos no cumplen con la requisitoria legal establecida. Esta situación persiste durante la década del '70 a la cual se la conoce como la etapa de los "desalojos silenciosos".

Con el advenimiento de la democracia, se evidencian los primeros indicios o intenciones asociativas. Surgen en la escena nuevos actores sociales, quienes habrían sido de los primeros en prestar atención a los problemas de los campesinos. Estos, facilitan el contacto de estos grupos, con asesores jurídicos los cuales les proporcionan las herramientas legales, sobre los derechos que les asisten como poseedores de las tierras.

²⁰ E-mail: huarmipato@yahoo.com.ar

²¹ E-mail: gomezcesar04@yahoo.es

La primera organización campesina formalmente establecida y de la que se tiene registro es la C.C.C. (Comisión central de campesinos), con sede en los Juríes. La misma se constituye como instancia de reclamo y de debate ante las autoridades. En el año 1986 la C.C.C. de los Juríes, convoca a 1500 campesinos en lo que se dio en llamar “El grito de los Juríes”. A partir de 1989 se inicia una nueva etapa en el proceso de conformación de la organización: la instancia deliberativa en donde se advierte la necesidad de conformar nuevos espacios de interacción que faciliten el intercambio, en todo el territorio provincial bajo una identidad común, quedando definitivamente conformado el MO.CA.SE. en agosto de 1990.

El MOCASE, surge a partir de dos planteamientos centrales a partir de los cuales se articulan las propuestas de la organización: la defensa de los derechos posesorios sobre las tierras que habitan desde hace varias generaciones, y la afirmación de una identidad tanto social como individual.

El MOCASE, se presenta como alternativa política, ante el manejo clientelar y discrecional de los espacios políticos por parte de los gobiernos de turno que generó un sistema poco permeable a los reclamos planteados desde diferentes sectores de la sociedad. Creando condiciones objetivas para la materialización de posturas antitéticas al sistema dominante.

El tipo de demanda que reclama la organización está orientada al estado provincial y se direcciona en dos sentidos, por un lado la legalización de los títulos de propiedad y la articulación de políticas agrarias destinadas a impulsar la producción del sector.

El MOCASE además, utiliza las asambleas de capacitación y de resistencia como recurso estratégico. En cuanto a las asambleas de resistencias se conforman para realizar tareas conjuntas orientadas a evitar desalojos, deslindes, deshacer alambrados etc. En estas participan todos los integrantes de la comunidad

involucrada, pudiendo recibir el apoyo de otras comunidades.²²

La conformación organizacional se compone de las siguientes instancias: la comisión de base; la Comisión Central Campesina; y la mesa del Mocase.

A lo largo del tiempo la estructura a sufrido variaciones fundamentales en dos sentidos: la ampliación de zonales que componen el movimiento y la división del organismo en dos sectores claramente diferenciados.²³

Dentro de la estructura del MOCASE participan todos aquellos que sufren la problemática, y la viven como tal. En este sentido la participación es amplia, considerando que existen dos requisitos, en principio, “*ser campesino y santiagueño*”. La mayoría de sus integrantes son familias de pequeños y medianos productores, tanto agropecuarios como ganaderos de los diferentes departamentos en donde esta presente la organización.

En la actualidad mantiene relaciones interinstitucionales en carácter de adherente invitado en la Federación Agraria Argentina.

La incorporación al espacio de las marchas se produce desde el inicio de las mismas, participando en forma activa del Foro de Organismos Intermedios en lo que refiere a planificación y organización de las mismas pero rehusando a identificarse con símbolos, considerando que esto último podría desvirtuar el reclamo de las familias. Una de las razones potentes que refieren como disparador en el acompañamiento, es la clara percepción de inseguridad institucional y hartazgo ante

²² En algunos casos y ante situaciones extremas se efectuaron cortes de rutas, como así también marchas que aglutinan a campesinos tanto en escenarios rurales como urbanos.

²³ En el año 2001 la organización se disuelve en dos frentes, por un lado Mocase que esta integramente conformado por campesinos y que nuclea trece zonales de toda la provincia y por otro, lo que se conoce como Mocase Qimili, con una fuerte presencia de técnicos y que incluye a tres centrales dentro de la organización.

los manejos espurios del gobierno juarista frente a los reclamos planteados desde la sociedad.

D.- Organizaciones de Desocupados: (Movimiento Independiente de Desocupados del Norte).

Los movimientos de desocupados en Santiago del Estero. Una aproximación al caso del *'Movimiento Independiente de Desocupados del Norte'*

Por César Díaz Brandan²⁴ y Mariana Godoy²⁵

Este movimiento se extiende hacia distintas localidades del interior de Santiago, aunque el núcleo organizativo principal y sobre el cual se centra la presente descripción, se asienta en barrios periféricos de la Ciudad de La Banda. Tiene antecedentes como centro vecinal comunitario y recién desarrolla sus primeras acciones de protesta en noviembre de 2002, al integrarse a nivel nacional al Movimiento Independiente de Jubilados y Desocupados liderado por Raúl Castells, aunque a mediados de 2003 se escinde del mismo definiéndose como grupo autónomo y adoptando el nombre de *'Movimiento Independiente de Desocupados del Norte'* para luego, en mayo de 2004 iniciar vínculos con el Polo Obrero.

El grupo se estructura alrededor de acciones de demanda y de trabajo comunitario. Sobre lo primero los medios suelen ser las marchas callejeras, en forma esporádica

²⁴ E-mail: fherdiazbrandan@yahoo.com.ar

²⁵ E-mail: marianitago@yahoo.com.ar

los cortes de ruta, el acompañamiento a otras acciones de protesta locales (como en 2003 a las marchas por el doble crimen) y en el 2004 la toma de viviendas no adjudicadas del IPVU. La demanda se orienta generalmente al estado provincial y municipal, y entre las reivindicaciones al menos en términos materiales se cuentan las de planes sociales, (apenas cuentan con 43 gracias a lazos que establecen con movimientos nacionales) bolsones de alimentos, (en fechas específicas se interpela a los Hipermercados) construcción de postas sanitarias, provisión de agua en el interior y solución al problema habitacional. En La Banda son aproximadamente 300 miembros con predominio de mujeres y jóvenes, algunos de los cuales sostienen un comedor, una panadería, huertas, un 'roperito' y clases de apoyo escolar, que generalmente, lo brindan como contraprestación del plan de empleo.

Proponemos que el esquema "desindustrialización / privatización-desocupación" empleado para dar cuenta del surgimiento de la protesta piquetera en la década de los '90 en la Argentina, no es traspolable al caso de Santiago, dado que su estructura productiva, definida esencialmente sobre la base de la coparticipación federal, articuló históricamente bajos niveles de ocupación y predominio del empleo público, pudiendo "integrar" social y políticamente al grueso sector de no-ocupados mediante redes de provisión atravesadas por lógicas clientelares.

Su constitución recién en 2002 sugiere la combinación del desgaste de las redes partidarias locales, que coincide, aunque de un modo refractado y tardío, con un proceso político nacional, agudizado por la decadencia del régimen juarista, más una tendencia nacional a la extensión de los planes de empleo, el desplazamiento de su manejo hacia municipios y espacios no partidarios y una dinámica de proyección de los movimientos de desocupados al ámbito nacional. La crisis político-institucional de 2003 desencadenada a partir del doble crimen de la Dársena abona las

condiciones para su fortalecimiento.

Pero ¿hasta qué punto y de qué modo el movimiento conforma una 'red de resolución de problemas' (Auyero, 2002) que trasciende vínculos y actividades comunitarias para integrarse a un campo de demanda más propiamente político?

¿Ocurrió un cambio en las formas de sociabilidad política al interior de este tipo de organizaciones respecto a la forma en que operó históricamente el juarismo en la provincia?, fundamentalmente cuando lo que sigue estando en juego son los medios de supervivencia material y tratándose de un grupo en gestación con actores que o no tienen experiencia previa de participación política o formaban parte de los aparatos clientelares locales. Resta entonces una indagación sobre la naturaleza y densidad de los vínculos y las representaciones y significados que los sostienen y sostienen la acción colectiva.

Bibliografía consultada

Aranda, José "El impacto de la crisis de 2002 en una ciudad del interior de Argentina" en "Trabajo y Sociedad Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas" N° 6, vol. V, junio- septiembre de 2003, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871

Barbetta, Pablo y Bidaseca, Karina. "Reflexiones sobre el 19 y 20 de diciembre de 2001. 'Piquete y cacerola la lucha es una sola'. ¿Emergencia discursiva o nueva subjetividad?" en Revista Argentina de Sociología, Año 2, N° 2, Mayo-Junio de 2004.

Cheresky Isidoro, Blanquer, Jean- Michel (2004) ¿Qué cambió en la política Argentina? Ediciones Homo Sapiens

Delamata, Gabriela, "De los estallidos provinciales a la generalización de las

protestas en la Argentina. Perspectiva y contexto en la significación de las nuevas protestas.” en Revista de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Quilmes, agosto de 2003.

GIARRACCA, NORMA (2003) “La protesta agrorural en la Argentina” en Movimientos sociales y conflicto en América Latina, José Seoane (comp.), CLACSO, Buenos Aires, p. 195

Pérez Lindo, Augusto (2004) “Reconstruir la Sociedad, reinventar el estado” Ediciones, Proyecto editorial

Svampa, Maristella (Editora) (2000) “Desde abajo” Ediciones Biblos

Zurita, Carlos, “El trabajo en una sociedad tradicional”, Ediciones CICyT-UNSE
Diarios locales y nacionales

Nuevo Diario

El Liberal

Página 12